



PLAN DE AULA

CURSO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

PROFESORA: FRANCIENITH ARDILA PERDOMO	SEMANA: 01	FECHA : 30/07/2018	TIEMPO: 6H
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:			
¿Cómo identificar los elementos normativos que direccionan el proceso de educación inclusiva?			
OBJETIVOS DE LA CLASE:			
Identificar referentes legales que direcciona los procesos técnicos, administrativos y educativos para favorecer los procesos de inclusión.			
APRENDIZAJES:			
Conceptos, rutas y procedimientos para la atención a la población con discapacidad.			
DESEMPEÑO DE COMPETENCIAS:			
<ul style="list-style-type: none">- Comprende las implicaciones de la atención educativa de la población con discapacidad PcD- Reconoce el rol del profesor en los procesos educativos para la atención a la población con discapacidad- Reflexiona sobre los derechos y el procedimiento a seguir una vez se solicita el cupo.			
MATRIZ DE REFERENCIA – DBA Y MALLAS DE APRENDIZAJE:			
MOMENTOS DE LA CLASE.			
INICIO – APERTURA EXPLORACIÓN A. Creación de ambientes y activación de conocimientos previos. O. Orientación del aprendizaje.	Los estudiantes durante 15 minutos de manera individual expresan por escrito en el cuaderno: ¿Qué saben sobre educación inclusiva? ¿Qué población con discapacidad es atendida en las IE? ¿Cómo cree que se debe organizar una IE para atender de manera oportuna, eficiente y con calidad a la población con discapacidad?		
DESARROLLO: PI: PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN: Actividades de construcción de nuevos aprendizajes y	Por los equipos base se distribuye de manera uniforme la lectura del DECRETO 1421 DE 2017 y el documento “GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1421 DE 2017 PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA” así:		



fundamentación.

CRITERIOS
EXIGIBILIDAD ACO:

ROLES.

CRITERIOS DE ÉXITO.

INTERDEPENDENCIA
POSITIVA.

EXIGIBILIDAD
PERSONAL.

HABILIDADES
SOCIALES EN JUEGO.

REFLEXION SOBRE
TRABAJO DE GRUPO.

DECRETO 1421 DE 2017

EQUIPO 1: desde la página 3 del Artículo 2.3.3.5.2.1.1 *Objeto. Hasta el* Parágrafo 2. De la página 11

EQUIPO 2: desde la página 11 del Artículo 2.3.3.5.2.3.3. *Acceso al servicio educativo para personas con discapacidad. Hasta finalizar el decreto en la página 20.*

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1421 DE 2017 PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

EQUIPO 3: desde la presentación de la página 3 hasta el Proceso de Bienvenida y Acogida de los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas que finaliza en la página 13

EQUIPO 4: desde la Implementación Planes de Ajustes Razonables PIAR- Primera parte... de la página 13 hasta la Ruta que el estudiante puede tomar... de la página 30

EQUIPO 5: desde las orientaciones para la elaboración de los planes de implementación progresiva de la página 31 hasta finalizar el documento


FORMA DE ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA EXPONER.

Los equipos base organizaran la información en un lapbook. Un LAPBOOK es una especie de "libro" desplegable (como si fuera un tríptico) en el que de una manera visual y creativa se puede trabajar sobre un tema previamente escogido. Se hace a partir de una base de cartulina que nos permitirá desarrollar o exponer un tema. En el interior vamos recopilando dibujos, fotos, objetos, actividades, esquemas, desplegables... relacionados con el tema en cuestión y lo vamos pegando.

Ejemplos de lapbook:





	 <p>El lunes 06 de agosto cada equipo graba en un video de su teléfono celular la explicación de los saberes que tienen en su lapbook, la suben en youtube y comparten el enlace al correo de la profesora francienith82@gmail.com</p>
<p>CIERRE – ACTIVIDAD PRÁCTICA</p> <p>IP: Interdependencia social positiva. Desarrollo de actividades de recapitulación. Aplicación del nuevo conocimiento.</p>	<p>La docente carga los videos a una página para que del 07 al 11 de agosto todos los integrantes del semestre los puedan ver, participar de los mismos, reflexionar, ampliar y preguntar sobre la temática.</p> <p>Quién hace la relatoría el lunes 13 de agosto finaliza con una conclusión general a partir de las preguntas de la activación de los conocimientos previos.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>E: Evaluación- SSMT: Reconstrucción colectiva de sentido, significado, metacognición y transferencia.</p> <p>REGISTRO PROCESO DE CLASE.</p>	<p>COEVALUACIÓN – AUTOEVALUACIÓN-HETEROEVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los saberes esenciales para la atención educativa de la PcD. - Calidad y creatividad del diseño del LAPBOOK - Nitidez, sonido, dominio conceptual y secuencial de la exposición evidente en el video. - Registro del proceso desarrollado en las clases en la relatoría.
<p>RECURSOS</p>	<p>Decreto 1421 de 2017 y el documento “guía para la implementación del decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva”, cuadernos y relatoría.</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA.</p>	<p>Congreso de la República de Colombia (2017). Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá D.C.: Congreso de la República de Colombia.</p> <p>Guía para la implementación del decreto 1421 de 2017 para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva (2017).</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Resolución de aprobación No 9160 de 08-08 de 2012
Florencia Caquetá
Nit 900.009.397-4

Recuperado de: <http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Guia-de-apoyo-Decreto-1421-de-2017.pdf>

Mañez L. Ana. (2013) El Color de la escuela. Recuperado de:

<http://elcolordelaescuela.blogspot.com/2013/03/creando-lapbooks.html>